



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

45

de vna Señoria vesiva dan las disposiciones correspondientes para que el Lunes diez y ocho de Mayo de la presente de mañana, concurra el Ayuntamiento y secretario a las Salas Consistoriales, y en prebencia de la Dnla Señora para que tena efecto el nuevo coteo; cuyo Oficio ha mandado para adho en la Concepcion de esta Ciudad para su inteligencia y cumplimiento; y habiendolo oido = Acordo se xite para la asistencia adho acto.

Sobre el coteo de aguas de ambas Arreg. mayores y republique. Intenada la Ciudad de vna el tiempo oportuno para tratar del coteo de aguas de ambas Arreg. mayores y republique. y proceder a su limpieza y montada, e Informada al mismo tiempo de los Cavalleros Comisarios de los Casos sobre las noticias que han tomado de lo que se ha practicado en el asunto de las dias en que debe practicarse dicha operacion con arreglo a las tanas que se han para en el caso. Acuerda el Ayuntamiento que el Jueves proximo veinte y vno del corriente se republique el coteo de aguas. Fue el nueve del siguiente Marzo y executado en la del Barrera de la Plaza y en comen hasta el